

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO  
VILLAVICENCIO, META

LISTADO DE ESTADO CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

ESTADO No.	61
Fecha	05/06/2019

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	
2015	00061	Ordinario	PIEDAD GARZON RAMOS	SALUD HOGAR DEL LLANO LTDA	<a href="#">Auto resuelve recurso de reposición</a>	31/05/2019	5
2015	00061	Ordinario	PIEDAD GARZON RAMOS	SALUD HOGAR DEL LLANO LTDA	<a href="#">Auto acepta llamamiento en garantía</a>	31/05/2019	6
2015	00061	Ordinario	PIEDAD GARZON RAMOS	SALUD HOGAR DEL LLANO LTDA	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a>	31/05/2019	1
				<a href="#">una vez integrado el contradictorio se dispondra sobre el curso a seguir</a>			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/06/2019 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

(ORIGINAL FIRMADO)  
DUVAN GUSTAVO MOYA MAHECHA  
SECRETARIO

[r sobre la contestación presentada por el demandado CAMILO ERNESTO CARRILLO RESTREPO](#)